



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56º período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

**Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social
y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de
la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de
erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo
sostenible para todos**

Declaración presentada por el Doha International Family Institute, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Inversión en un enfoque integrado de la erradicación de la pobreza – protección de la familia en tiempos de guerras y conflictos

Introducción

Está ampliamente demostrado que los niveles de pobreza extrema siguen siendo inaceptablemente elevados y que es apremiante la necesidad de intensificar los esfuerzos para acabar con ella. Por ello, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, aprobados en 2016, subrayan que la erradicación de la pobreza en todas sus formas es crucial para el logro del desarrollo sostenible para todos.

Si bien se ha realizado un enorme esfuerzo para erradicar la pobreza y mejorar la consolidación de la paz, las guerras y los conflictos recientes en muchas regiones han tenido consecuencias graves, de gran alcance y múltiples facetas para las familias y sus miembros, en particular los niños, los ancianos y las mujeres. Las familias y sus miembros se han visto obligados a afrontar circunstancias imprevistas, como tener que huir de sus hogares, vivir en medio de zonas de guerra, perder a seres queridos y padecer circunstancias intolerables. La experiencia confirma que los conflictos violentos hacen que las familias sean muy vulnerables, cambian sus relaciones y alteran su estructura y composición. La destrucción de servicios públicos esenciales, como la salud, la electricidad, el agua y el saneamiento, priva a los miembros de las familias de servicios básicos. El colapso del estado de derecho durante las guerras priva a las familias de seguridad y protección, especialmente para sus miembros más vulnerables. Cuanto más dura una guerra, más profundas son sus devastadoras consecuencias para la creciente vulnerabilidad de las personas.

La experiencia muestra que los efectos acumulados de las guerras y los conflictos violentos agravan las economías y debilitan la capacidad del Estado, las autoridades locales y el sector privado para prestar servicios y brindar oportunidades de subsistencia a las familias y sus miembros. Las guerras y los conflictos desvían los recursos públicos de la protección social, las actividades productivas y los servicios básicos prestados por el Estado a las familias, con lo que aumenta la vulnerabilidad de la familia a la pobreza. Además, los efectos de los conflictos armados pueden causar una “doble vulnerabilidad” para las familias cuando las granjas, las escasas fuentes de agua y otros recursos naturales son objeto de ataques. El conflicto no cesa cuando terminan los enfrentamientos, sino que sigue afectando la vida de las familias en la etapa posterior al conflicto. En ese contexto, las personas crónicamente pobres durante la guerra probablemente seguirán siéndolo en época de paz.

Está ampliamente demostrado que el número de niños que se han visto directamente afectados por los conflictos armados es enorme y carece de precedentes. Durante esos conflictos, los niños han sido mutilados, asesinados o desarraigados de sus hogares y comunidades. Han quedado huérfanos y han sido víctimas de explotación y abuso sexual. También han sido secuestrados y reclutados como soldados. La guerra frecuentemente priva a los niños de acceso a asistencia humanitaria y protección y, por lo tanto, de la realización de sus derechos a la salud y la educación. Los niños no solo tienen derecho a la salud, la nutrición y la educación, también tienen derecho a la protección, la seguridad frente a la violencia y la explotación, y a “un entorno seguro y propicio” (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990). La pobreza permea todos los aspectos de la vida del niño desde las desventajas económicas y materiales, pasando por las limitaciones y exclusiones

sociales y relacionales, hasta los aspectos personales y más ocultos de la pobreza asociados con la vergüenza, la tristeza y el temor a la diferencia y la estigmatización. La experiencia ha demostrado también que la pobreza en la infancia en tiempos de guerras y conflictos es la causa fundamental de la pobreza en la edad adulta.

Las repercusiones de los conflictos armados en los niños, en especial los niños menores de un año y los niños pequeños, no se pueden considerar al margen de las mujeres. En ese contexto, las mujeres en particular se ven gravemente afectadas por las guerras y los conflictos. La experiencia demuestra que las guerras y los conflictos alteran drásticamente la vida de las mujeres y aumentan su carga económica, ya que sus cónyuges mueren, resultan heridos, migran o se suman a grupos armados o combatientes. En ausencia del estado de derecho y ante el colapso de las instituciones del Estado, la carga económica de las mujeres aumenta. Mientras que los hombres se marchan para combatir, las mujeres quedan a cargo de mantener el entramado social de sus familias y comunidades. Durante la guerra y posteriormente, las mujeres son fundamentales para proporcionar un sentido de familia que contribuya a que los niños superen los traumas provocados por la guerra.

Los datos muestran que las mujeres sufren graves consecuencias, como los desplazamientos, la pérdida del hogar y los bienes, la pérdida o desaparición involuntaria de familiares cercanos, la pobreza y la separación y desintegración de la familia, la victimización mediante actos de asesinato, terrorismo, tortura, desaparición involuntaria, esclavitud sexual, violación y abuso sexual. La violencia de género también se ha intensificado con las guerras y los conflictos. Estos efectos específicos de género se ven agravados por las consecuencias sociales, económicas y psicológicamente traumáticas de por vida de los conflictos armados y la ocupación y la dominación extranjeras (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, 1995). En consecuencia, las mujeres deben recibir protección frente a la violencia de género y, cuando ocurra, apoyo en su recuperación psicosocial. Se debe promover sus iniciativas de consolidación de la paz a todos los niveles: local, regional, nacional e internacional. A su vez, los niños serán los beneficiados.

Las políticas relativas a la familia desempeñan un importante papel en la reducción de la pobreza, ya que tienen el potencial desaprovechado de contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo en los planos nacional, regional y mundial.

Conclusión

Es evidente que la pobreza y los conflictos interactúan en un ciclo negativo que se refuerza mutuamente. El aumento de la frecuencia y la intensidad de la fragilidad, los conflictos y la violencia representa un grave problema para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la erradicación de la pobreza extrema y la respuesta a las necesidades de los pobres y vulnerables. Se corre el riesgo de que los ODS no se cumplan para los más vulnerables en las guerras y las zonas de conflicto, y la consecución de la primera meta del Objetivo 16 —“reducir todas las formas de violencia y las muertes en todo el mundo”— se ve amenazada por el aumento de la frecuencia de los conflictos.

A pesar de los enormes esfuerzos realizados para lograr una mayor implicación en la consolidación de la paz y la protección de las familias y sus miembros, aún es necesario adoptar un enfoque integrado para impedir que se repitan los conflictos violentos.

Un enfoque de la pobreza basado en los derechos, que parta de la noción de que la pobreza es una violación de los derechos humanos, es una de las razones para

afrontar la pobreza en tiempos de guerras y conflictos. La importancia de la pobreza infantil está consagrada en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que articula los derechos del niño con la inclusión de un nivel de vida adecuado y la prohibición de la privación en aspectos fundamentales de su vida, como la salud, la educación, la nutrición, la atención y la protección.

Otro de los enfoques para mitigar la pobreza en las zonas de conflicto es un enfoque basado en los medios de subsistencia. Los programas sobre medios de subsistencia ayudan a las familias y los grupos vulnerables afectados, como las personas desplazadas por el conflicto, los jóvenes, las mujeres, los hogares encabezados por mujeres y las personas con discapacidad, a evitar más miseria, marginación y dependencia de la ayuda mediante el suministro de ingresos de emergencia a las personas que han perdido su trabajo o negocio, la reparación de la infraestructura comunitaria básica y la prestación de servicios y el desarrollo de la capacidad local para una recuperación temprana.

Por último, un enfoque basado en la resiliencia se apoya en las capacidades y competencias actuales de las familias afectadas y se centra en el refuerzo de la capacidad de las familias para hacer frente a los efectos de las guerras y los conflictos mediante intervenciones de emergencia inmediata, el reforzamiento de los medios de subsistencia, la vivienda, la infraestructura y los servicios básicos; la recuperación de los efectos socioeconómicos de esos conflictos por medio de la recuperación de los bienes productivos; y el mantenimiento de esa recuperación hacia el desarrollo a través de un entorno socioeconómico pacífico en funcionamiento.

Recomendaciones

- a) Velar por que se apliquen de manera más amplia y coherente los enfoques que han tenido éxito a la hora de apoyar a las familias y sus miembros aportando modalidades alternativas de cuidado, protección, acceso a la educación, salud, saneamiento, vivienda e infraestructura socioeconómica en situaciones de fragilidad;
- b) Centrar las estrategias de mitigación de la pobreza en la familia como unidad y reconocer que la ruptura familiar puede ser tanto una causa fundamental como un efecto de la pobreza y que su prevención es una prioridad durante las guerras y los conflictos y posteriormente;
- c) Adoptar un enfoque integrado para comprender las repercusiones de los conflictos en la pobreza de la familia, los niños y las mujeres mediante la utilización de un marco de derechos; elaborar programas eficaces sobre medios de subsistencia, basados en la resiliencia y que tengan en cuenta las cuestiones de género en situaciones de conflicto, anteriores o posteriores a un conflicto;
- d) Proteger a las familias de refugiados y sus miembros de la violencia y la explotación, garantizando el derecho de todos los niños refugiados a la educación y ampliando los esfuerzos para incorporar los derechos humanos y la paz y la conciencia ambiental en esa educación;
- e) Ampliar el apoyo multisectorial a las familias y sus miembros a fin de convertir los cambios de política realizados por los países que acogen a refugiados en apoyo para las familias mediante sistemas de protección social;
- f) Eliminar todos los factores que impiden que los niños asistan a la escuela, en particular logrando la seguridad en las escuelas y mejorando la enseñanza y el aprendizaje; procurar la creación de vías de retorno a la escuela para quienes han

abandonado los estudios; el reconocimiento de los certificados escolares, y la prestación de apoyo a los niños que han sufrido traumas relacionados con la guerra;

g) Mejorar la reunión de información, la recopilación de datos, la investigación y el análisis sobre las familias, los niños y las mujeres en situaciones de conflicto a fin de mejorar la aplicación de los programas y las políticas.
